



Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

c) La remuneración mensual por puesto y todo ingreso adicional, incluso el sistema de compensación, según lo establezcan las disposiciones correspondientes

Remuneraciones mensuales								Ingresos adicionales				
No.	Apellidos y nombres de los servidores y servidoras	Puesto Institucional	Regimen laboral al que pertenece	Número de partida presupuestaria	Grado jerárquico o escala al que pertenece el	Remuneración mensual unificada	Remuneración unificada (anual)	Décimo Tercera Remuneración	Décima Cuarta Remuneración	Horas suplementarias y extraordinarias	Encargos y subrogaciones	Total ingresos adicionales
1	ING. JOSÉ MIGUEL SORNOZA GUERRERO	Presidente	LOSEP	51.01.05		1.051,45	2.972,35		0,00	0,00	0,00	0,00
2	LCDO. MODESTO EULOGIO GARCIA MUÑOZ	Vocal	LOSEP	51.01.05		404,00	619,47					0,00
3	SRTA. CRUZ ANYER CEVALLOS CHANCAY	Vocal	LOSEP	51.01.05		404,00	619,47		0,00	0,00	0,00	0,00
4	ABG. ROBER DARWIN CEDEÑO ALAY	Vocal	LOSEP	51.01.05		404,00	619,47					0,00
5	LCDO. EGAR WILFRIDO CASTRO GILBERT	Vocal	LOSEP	51.01.05		404,00	619,47		0,00	0,00	0,00	0,00
6	JAZMIN EUFEMIA QUIMIZ PEREA	Secretaría- Tesorera	LOSEP	51.01.05		635,00	973,67					0,00
7	SR. DARWIN MENDOZA GARCIA	OPERADOR VOLQUETA	CODIGO DEL TRABAJO - CT	71.01.05		600,00	3.600,00		0,00	0,00	0,00	0,00
8	SR. DANILO MIELES ZAMBRANO	OPERADOR RETROEXCAVADORA	Losep	71.01.05		600,00	3.600,00		0,00	0,00	0,00	0,00
							13.623,90		0,00	0,00	0,00	0,00
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:								30/6/2019				
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:								MENSUAL				
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACION - LITERAL c):								GAD PARROQUIAL SIXTO DURAN BALLEN				
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL c):								ING. José MIGUEL SORNOZA				
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:								gadsixtoduranballen10@hotmail.com				
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:								989419079				

NOTA: Para el detalle solicitado en la presente matriz, se deberá mantener el orden alfabético. Los ingresos adicionales deben ser divididos para 12 meses y prorrateados para el número de meses que se han devengado.
Ejemplo: (2.368,20/12)*11 (número de meses hasta la información generada en noviembre 2017)

